



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA
j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jueves, primero (1°) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal responsabilidad civil
Demandante:	Corporación Universitaria Remington e Invención S.A. e Invención S.A.
Demandado:	Corporación ciencias empresariales
Radicado:	230013103002-2022-00210-00
Asunto:	Aplazamiento inspección judicial y nueva fecha

Vista la petición del apoderado judicial de los demandados y dada la procedencia de ésta, el despacho proveerá de manera favorable el pedimento, disponiendo el aplazamiento de la audiencia programada para el próximo quince (15) de febrero de 2024.

Atendiendo lo anterior, es del caso fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 372 del C. G. del P., en consecuencia, se convoca para el día **martes, veinte (20) de febrero de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**. Se enviará al correo electrónico de los apoderados de las partes, un mensaje con la invitación para unirse a la reunión en la hora previamente señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:
Carlos Andres Taboada Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9d737143375f70a3b84d6e861c9af5d6c59159c0418d127a763c3b4c0930a8fd
Documento generado en 01/02/2024 03:01:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>